

Exigencia máxima

LAS ACTIVIDADES DE FERROVIAL Y LAS DE SUS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS Y EMPLEADOS SE DESARROLLAN CONFORME AL PRINCIPIO DE “TOLERANCIA CERO” HACIA LA COMISIÓN DE ACTOS DELICTIVOS.

Ferrovia cuenta con un Modelo de Cumplimiento cuyo principal objetivo es establecer un proceso común de vigilancia y control de los riesgos de cumplimiento de la sociedad bajo el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos delictivos. Este marco de diligencia debida hace efectivo el compromiso de estricto cumplimiento de las leyes aplicables y la aplicación de los más altos estándares éticos en el desarrollo de las actividades de la compañía. La gestión y análisis de funcionamiento del Modelo está a cargo de la Dirección de Cumplimiento, independiente y especializada.

El Modelo de Cumplimiento lo forman las políticas, procedimientos y sistemas de organización y control destinados a fomentar una

actuación profesional conforme a la ética y la normativa aplicable. Entre otras, conviene destacar las siguientes políticas, procedimientos y normativa interna:

Código de Ética Empresarial*; Reglamento del Consejo de Administración*; Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores*; Política de Cumplimiento; Modelo de Prevención de Delitos; Política Anticorrupción; Política en Materia de Control y Gestión de Riesgos; Política de Derechos Humanos*; Política de Seguridad y Salud*; Política de Responsabilidad Corporativa*; Política en Materia de Competencia; Política de Calidad y Medio Ambiente*; Procedimiento para la protección de su patrimonio y la prevención del fraude; Procedimiento para la aprobación y seguimiento de proyectos de patrocinio, mecenazgo o donaciones; Procedimiento del Buzón de Denuncias; Procedimiento sobre Gastos de Representación; Procedimiento de diligencia debida de integridad ética de socios; Procedimiento de diligencia debida de integridad ética de Proveedores; Procedimiento de diligencia debida de selección, contratación y movilidad de candidatos; y Decálogo de tratamiento de información confidencial.

Código de Ética Empresarial

El Código de Ética Empresarial de Ferrovial, que es aplicable a todas las empresas del Grupo, establece los principios básicos y los compromisos a los que debe atenerse el comportamiento de aquellas y de sus administradores, directivos y empleados:

- Respeto a la legalidad: las actividades de Ferrovial se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legislación aplicable.
- Integridad ética: las actividades empresariales de Ferrovial y sus empleados se basarán en los valores de integridad, honestidad, evitación de toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas. Ferrovial promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos en el Código.
- Respeto a los Derechos Humanos: toda actuación de Ferrovial y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y libertades públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estos principios se concretan en el cumplimiento de una serie de compromisos hacia las partes interesadas en la actividad profesional de Ferrovial.



PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA DE TERCEROS

Ferrovial dispone de procedimientos de diligencia debida de integridad ética de socio/s empresariales y de proveedores. Estos procedimientos establecen la obligación de realizar un proceso de diligencia debida de integridad antes de alcanzarse una relación de negocio con Ferrovial, S.A. o alguna de sus filiales. Igualmente, establece las pautas de seguimiento de la relación comercial durante su vigencia. Estos procedimientos implican la extensión de los valores de Ferrovial recogidos en su Código de Ética Empresarial a todo su negocio, para que este se desarrolle conforme a las leyes vigentes, nacionales e internacionales, que resulten de aplicación y, en especial, las leyes anticorrupción que prohíben el soborno, activo o pasivo. Así, establecen una serie de signos de alarma y buenas prácticas éticas a tener en cuenta en la elección de los potenciales socios y proveedores de Ferrovial.

Asimismo, y en línea con los procesos anteriores, se ha aprobado un procedimiento de diligencia debida de selección, contratación y movilidad de candidatos en el que se recogen los criterios de selección a tener en cuenta en los procesos de incorporación de nuevos empleados o de promoción y movilidad dentro del Grupo, así como el proceso de formación y aceptación de lo estipulado en el Código de Ética Empresarial y la Política Anticorrupción de los candidatos seleccionados.

*Disponible en www.ferrovial.com

Todos los empleados habrán de adherirse a los principios y requisitos contenidos en el Código y velar por que otros particulares o grupos que efectúen actividades en nombre de Ferrovial, incluidos los contratistas, los agentes, los consultores y otros socios comerciales, también lo hagan.

Política de Cumplimiento

La Política de Cumplimiento tiene como principal objetivo establecer un marco común y homogéneo de vigilancia, control y gestión de los riesgos de cumplimiento (en especial, los destinados a la prevención de conductas delictivas) y fomentar una cultura de ética empresarial en la organización y en los procesos de toma de decisiones y de formación de la voluntad de administradores, directivos y empleados. Adicionalmente, la política desarrolla las fases del Modelo de Cumplimiento implantado en la compañía y establece las competencias de los órganos de gobierno y de gestión de la misma y las de sus empleados en el ámbito del cumplimiento normativo.

Las fases en las que se estructura el Modelo de Cumplimiento son las siguientes:

- Identificación de los riesgos de cumplimiento en función de las actividades de la compañía.
- Valoración de riesgos en función de su impacto y su probabilidad de ocurrencia.
- Identificación de las medidas de vigilancia y control implantadas para evitar o mitigar la ocurrencia de los riesgos.
- Formación a los empleados y directivos de la compañía en los principios y compromisos recogidos en el Código de Ética, en la Política de Cumplimiento y las demás políticas que soportan el modelo.
- Evaluación periódica de las medidas de control para detectar posibles ineficiencias o áreas de mejora que requieran planes de acción específicos.
- Información a los órganos de gobierno de la compañía sobre el funcionamiento del Modelo de Cumplimiento y el seguimiento de los planes de acción puestos en marcha para su actualización continua.
- Comunicación, valoración e investigación de los incumplimientos detectados y aplicación de las medidas disciplinarias oportunas.
- Supervisión del modelo por un órgano independiente.

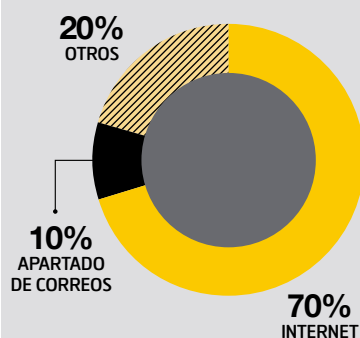
CANAL ÉTICO

Ferrovial cuenta con un Canal Ético como complemento a otros canales internos. Tiene el objetivo de facilitar la denuncia de cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a la ética, la legalidad y las normas que rigen Ferrovial. El canal es accesible para empleados a través de la intranet y para cualquier contraparte interesada a través de la página web, y permite realizar comunicaciones de forma confidencial. En 2018 se recibieron 64 denuncias, de las que 21 fueron anónimas y 43 nominativas.

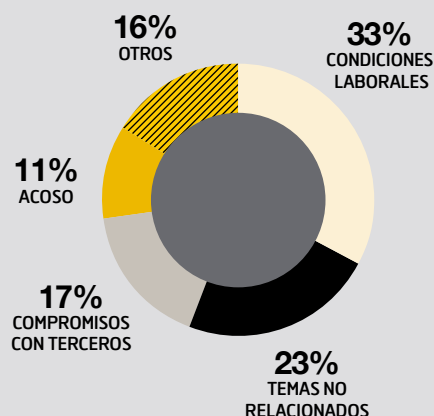
Todas las denuncias dan lugar a una investigación por parte del Comité Gestor, garantizando la confidencialidad y el anonimato (en su caso), los derechos de los involucrados y la ausencia de represalias de cualquier tipo.

El Comité Gestor informa regularmente a la Comisión de Auditoría y Control de las comunicaciones recibidas y las gestiones llevadas a cabo.

MEDIO DE RECEPCIÓN



TEMÁTICA



El Modelo de Cumplimiento incluye un Modelo de Prevención de Delitos destinado a prevenir o reducir significativamente los riesgos de comisión de actos delictivos, en especial, los que conlleven la responsabilidad penal de la persona jurídica, de acuerdo con la Ley Orgánica 1/2015, de reforma del Código Penal.

Política Anticorrupción

Ferrovial cuenta con una Política Anticorrupción que rige el comportamiento de todos los administradores, directivos y empleados, y de sus colaboradores, en el desarrollo del negocio, teniendo presente que se ha implantado una política de “tolerancia cero” con cualquier práctica que pueda ser calificada como corrupción o soborno, tanto activo como pasivo.

La política establece el cumplimiento de las leyes anticorrupción en todo el mundo, entre las que destacan el Código Penal español (y el del resto de jurisdicciones

en las que Ferrovial trabaja), la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras de EE.UU., la Ley de Soborno de Reino Unido y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Formación

La formación de los empleados en los valores y principios de recogidos en el Código de Ética y en la Política de Cumplimiento es uno de los ejes sobre los que se desarrolla el Modelo de Cumplimiento de la compañía. En este sentido, durante 2018 se ha puesto en marcha un plan de formación en los valores y principios que deben regir la actuación de los profesionales de Ferrovial. Igualmente, se han puesto en marcha programas de formación en materia anticorrupción selectivos en función del nivel de exposición al riesgo de determinados colectivos. En su conjunto, estos cursos fueron realizados por 4.216 empleados, con un volumen formativo de 7.456 horas. 📌

Tolerancia cero contra la discriminación

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTA LA ACTUACIÓN DE FERROVIAL EN ESTE ÁMBITO. SON RESPETADOS EN TODA LA ORGANIZACIÓN Y TRANSMITIDOS A TODA SU CADENA DE VALOR

Ferrovial cuenta con una Política de Derechos Humanos y los medios necesarios para no solo garantizar su cumplimiento, sino también para promover su difusión entre sus grupos de interés. Además, garantiza el respeto a los derechos laborales de todos sus empleados y contratistas, en todos los países en los que opera, de acuerdo a la ley vigente en cada uno de ellos.

POLÍTICA CORPORATIVA

Los valores de Ferrovial implican un compromiso con los más altos estándares de integridad, transparencia, respeto a la legalidad y los Derechos Humanos. De ahí que Ferrovial cuente con una política de Derechos Humanos, aprobada en 2014, que está alineada con el Código de Ética Empresarial de Ferrovial, con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la guía de la OCDE para empresas multinacionales y las normativas de la Organización Internacional del Trabajo.

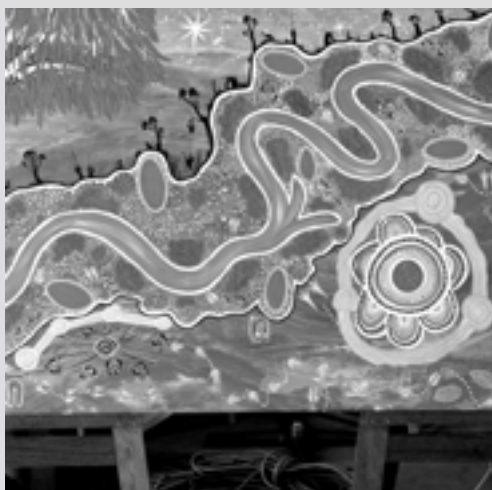
FERROVIAL CONSTRUYE SU POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN, RESPETO Y REMEDIO

La Alta Dirección está firmemente comprometida con el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos y el objetivo es respetar, apoyar y promover los Derechos Humanos en todas las actividades. El compromiso de Ferrovial con los Derechos Humanos se extiende a toda su cadena de valor: empleados, clientes, proveedores y contratistas. Para cada grupo de interés se ha definido un procedimiento para el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos.

Ferrovial rechaza cualquier tipo de discriminación y promueve el respeto de los Derechos Humanos entre aquellas sociedades y comunidades en las que desarrolla su actividad, fomentando un ambiente de trabajo respetuoso y digno para todas las personas vinculadas, a través de formación y sensibilización en esta materia. Con el fin de promover la integración laboral, todos los centros de trabajo se adaptan para ser espacios accesibles atendiendo a los compromisos con la estrategia de inclusión así como a demandas particulares que pudieran existir atendiendo a la diversidad de la plantilla.

Desde 2017 el Canal Ético de la compañía incorpora varias categorizaciones relacionadas con los Derechos Humanos, tanto para identificar y denunciar casos de acoso (entendido en el sentido amplio de conducta abusiva, hostil u ofensiva) como para denunciar prácticas de discriminación por razón de cultura, ideas políticas, creencias religiosas, raza o de cualquier otro tipo. De esta forma Ferrovial promueve y facilita el cumplimiento de los Derechos Humanos en todos los países en los que opera.

Para identificar, prevenir, mitigar y dar respuesta a potenciales impactos sobre los Derechos Humanos, y dado que los riesgos en relación con estos pueden cambiar con el paso del tiempo, Ferrovial lleva a cabo un proceso continuo de debida diligencia en sus propias



RECONCILIATION ACTION PLAN -2021: FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE AUSTRALIANOS Y ABORÍGENES

Broadspectrum ha lanzado su cuarto *Reconciliation Action Plan (RAP)* junto con '*Reconciliation Australia*', una fundación no gubernamental sin ánimo de lucro cuyo objetivo es, desde un ámbito nacional, tratar de conseguir la reconciliación entre australianos e indígenas. En este nuevo RAP, del que forman parte 22 compañías australianas, se pondrán en marcha más de 40 acciones para ayudar a fortalecer las relaciones y oportunidades en este ámbito. Desde que Broadspectrum lanzó el proyecto de RAP en 2009, ha aumentado el empleo aborígen del 2,2% a 4,8%; ha contribuido con 88 millones de dólares australianos a la economía australiana a través de su programa de empleo aborígen; y, además, ha sido galardonado en los *Supply Nation's* 2018. El actual compromiso de Broadspectrum es incorporar a otras 450 personas a lo largo de los dos próximos años.

El compromiso va más allá de generar empleo, y se quieren estimular planes de carrera que permitan a los aborígenes australianos acceder a posiciones de responsabilidad y liderazgo. El objetivo es que en 2020 el 4% de los empleados identificados como de alto potencial sean aborígenes.

actividades y en las que guarden relación directa con sus operaciones y servicios. En el caso de los proyectos de infraestructuras en contextos vulnerables, se analiza el impacto social y ambiental en las comunidades afectadas. Tras el diagnóstico inicial se diseñan planes de contingencia en los que se plantean medidas de mitigación y/o compensación del impacto.

Todas las adquisiciones que Ferrovial ha realizado hasta la fecha, y las que realizará en el futuro, han estado y estarán enmarcadas en un proceso exhaustivo de análisis que garantiza que estas se adecuan a las políticas corporativas de Derechos Humanos, Responsabilidad Corporativa y al Código de Ética Empresarial.

La convergencia entre los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que más del 90% están ligados a los Derechos Humanos, permiten reforzar el compromiso de Ferrovial con ambas iniciativas.

España

En España, Ferrovial está comprometida con los 31 principios contenidos en el Plan de Acción Nacional de Empresa y Derechos Humanos desarrollado por el Gobierno de España. Este plan está enmarcado en el Plan de Acción de la Unión Europea sobre Derechos Humanos y democracia 2015-2019.

Además, durante 2018 continúa vigente el II Plan de Igualdad de Ferrovial, que tiene entre sus objetivos garantizar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, contribuyendo a identificar y reducir la brecha salarial que pueda existir entre hombres y mujeres. En el marco de este plan se están promoviendo acciones que favorecen la responsabilidad de toda la plantilla en su vida personal y familiar, fomentando la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares y la conciliación entre vida personal, familiar y laboral.

La compañía cuenta además con un Procedimiento para la Prevención del Acoso Laboral y Sexual que se difunde entre todos sus empleados. En esta línea, Ferrovial está adherida al proyecto “Empresas por una sociedad libre de violencia de género”, auspiciado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Ferrovial ha renovado su compromiso en 2018 con el Chárter de Diversidad. El chárter es una iniciativa europea, que se enmarca en las directivas antidiscriminación que la Unión Europea adoptó en el año 2000 y cuenta con el apoyo directo de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea.

FERROVIAL CUENTA CON PLANES PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Reino Unido

Ferrovial Agroman UK, Amey, AGS y el aeropuerto de Heathrow disponen de compromisos alineados con el *Modern Slavery Act* del Parlamento de Reino Unido, que garantizan la prevención de hechos relacionados con la esclavitud en cualquiera de sus formas y la trata de personas. Este compromiso se extiende tanto en sus actividades propias como a lo largo de toda su cadena de valor.

Australia

Broadspectrum, filial australiana de Ferrovial, en el marco del *Reconciliation Action Plan* del gobierno australiano, ha desarrollado su cuarto plan vinculado a este programa con medidas específicas e indicadores concretos para promover la reconciliación entre la población australiana y la población aborígen.

DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para fomentar los Derechos Humanos en el tejido empresarial y en el resto de la sociedad, la compañía participa en foros internacionales y grupos de trabajo, asumiendo puestos de responsabilidad en las diferentes iniciativas que impulsan la Responsabilidad Corporativa y los Derechos Humanos en España, como la Secretaría del Comité Ejecutivo de Forética, su posición como vocal en el Comité Ejecutivo de la Red del Pacto Mundial o su participación en el Derechos Humanos Labs de Fundación Seres.

COMPROMISO CON DERECHOS LABORALES

Ferrovial garantiza el derecho a la huelga, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de los representantes de personal y sindicatos. Los empleados de Ferrovial están protegidos por las regulaciones colectivas laborales en los diferentes países. El 69% de la plantilla está adherida a convenios colectivos.

Ferrovial cuenta con canales de comunicación interna, redes sociales internas y la intranet corporativa, Ferro-net, que facilitan la creación de entornos de trabajo colaborativos, dinámicos y flexibles y a través de los que se promueve un entorno de trabajo saludable y la difusión de hábitos saludables entre los empleados. 🗣️



VIDEO: RECONCILIATION ACTION PLAN Apoyo a las comunidades indígenas

Promoviendo la descarbonización de la economía

FERROVIAL CONTINÚA EN SU EMPEÑO POR OFRECER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS QUE RESPONDAN A RETOS COMO EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA GESTIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA, LA CRISIS ENERGÉTICA, LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS O LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD, CON LA FINALIDAD DE CREAR VALOR REDUCIENDO EL IMPACTO AMBIENTAL Y DESCUBRIR NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.

Ferrovial ofrece servicios que contribuyen a reducir el impacto ambiental de usuarios y clientes. La compañía está alineada con la agenda global para promover una economía baja en carbono y promueve activamente la minimización del uso de recursos naturales en el desarrollo de sus actividades.

ESTRATEGIA CLIMÁTICA

La estrategia climática de Ferrovial forma parte de la estrategia de negocio de la compañía. Los asuntos relacionados con cambio climático han sido analizados en el Consejo de Administración y en el Comité de Dirección. La implementación de la estrategia climática se articula a través del Comité de Calidad y Medio Ambiente, formado por los directores de Calidad y Medio Ambiente de las áreas de negocio, y se hace efectiva mediante el desarrollo de productos innovadores y servicios bajos en carbono, en su compromiso de reducción de la huella de carbono, o en la colaboración con grupos de interés para la transición a una economía baja en carbono.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON CAMBIO CLIMÁTICO

Durante 2018 se ha llevado a cabo una revisión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en todas las áreas de negocio de la compañía, a nivel mundial, siguiendo las recomendaciones del *Task*

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES GEI

54%
en términos relativos desde 2009

...

ELECTRICIDAD CONSUMIDA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES

44,1%

...

Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). El análisis realizado ha considerado tres escenarios diferentes en función del grado de implementación de políticas frente al cambio climático, los denominados *current policies scenario*, *new policies scenario* y *sustainable development scenario*, siendo este último el que considera un incremento de las temperaturas con respecto a niveles preindustriales de 2° o menos. Gracias a este estudio puede concluirse que a corto, medio y largo plazo, Ferrovial se enfrenta a riesgos de transición por cambio de políticas y a riesgos físicos.

Las oportunidades de negocio detectadas están relacionadas con la oferta de soluciones en materia de agua, eficiencia energética, movilidad urbana, economía circular y conservación de la biodiversidad. Asimismo, se ha realizado una cuantificación económica de las necesidades económicas vinculadas a estas oportunidades.

HUELLA DE CARBONO

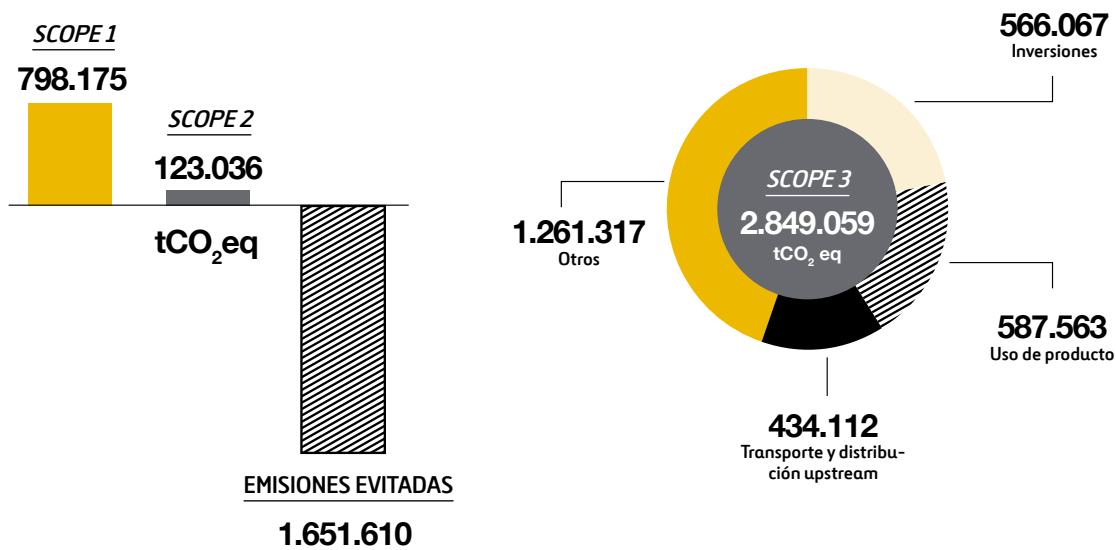
El cálculo y reporte de la huella de carbono es aplicable a toda la compañía y abarca todas las áreas de negocio y filiales. La metodología de cálculo está basada principalmente en *GHG Protocol (WRI&WBCSD)* por ser internacionalmente aceptada, manteniendo además la conformidad con la ISO14064-1. Se ha seguido el método de *market based* para calcular el *scope 2*.

Para 2030, el objetivo aprobado y avalado por SBTi, es reducir las emisiones *scope 1&2* en términos absolutos un 32% y en términos de intensidad un 42,9%. En 2018 las emisiones *scope 1&2* se han reducido un 54 % en términos de intensidad en términos relativos desde 2009 y un 14% en términos absolutos, lo que refleja el compromiso de Ferrovial con la hoja de ruta establecida para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Las emisiones absolutas y relativas (*scope1+scope2*), y el objetivo para 2020, por área de negocio, son las siguientes:

ÁREA DE NEGOCIO	AÑO BASE (2009)	2016	2017	2018	18vs09
Autopistas	15.684	13.739	10.091	8.164	-48%
Construcción	251.375	245.981	264.407	246.216	-2%
Servicios	724.816	584.528	620.677	589.358	-17%
Corporación	941	748	725	636	-32%
Total (tCO₂eq)	1.070.232	922.412	990.303	921.211	-14%
Emisiones relativas (tCO₂eq/M€)	162,36	66,30	69,62	74,13	-54%

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)



SCOPE 1: GEI de fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa. Principalmente proceden de combustión de combustibles en equipos estacionarios, emisiones difusas, emisiones canalizadas y fugitivas.

SCOPE 2: GEI consecuencia del consumo de electricidad comprada a otras empresas que la producen o controlan.

SCOPE 3: GEI emitidos de manera indirecta por Ferrovial atribuibles a los productos y servicios adquiridos, o bien por el uso de los productos y servicios producidos por parte de terceros.

Puede observarse, en términos generales, una reducción progresiva de las emisiones absolutas fruto de las diferentes iniciativas para promover la eficiencia energética, compras sostenibles o compra de energía renovable en cada una de las divisiones.

SHADOW CARBON PRICING

La naturaleza de los proyectos de infraestructuras que realiza Ferrovial, con una vida media de las concesiones de 41,9 años, y la incertidumbre asociada a la legislación relacionada con el cambio climático, han motivado que Ferrovial desarrolle una herramienta corporativa que considere los riesgos financieros asociados a este fenómeno en sus proyectos.

Esta herramienta, desarrollada en la modalidad *shadow pricing*, considera precios variables de la tonelada de carbono para diferentes horizontes temporales, geografías y tipos de proyecto, cuantificando el riesgo económico potencial existente en los proyectos en los que se decida aplicar la herramienta. Gracias a la herramienta se reduce la incertidumbre asociada a la legislación relacionada con el cambio climático y se ofrece una cuantificación realista de los posibles costes vinculados a cada proyecto.

TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

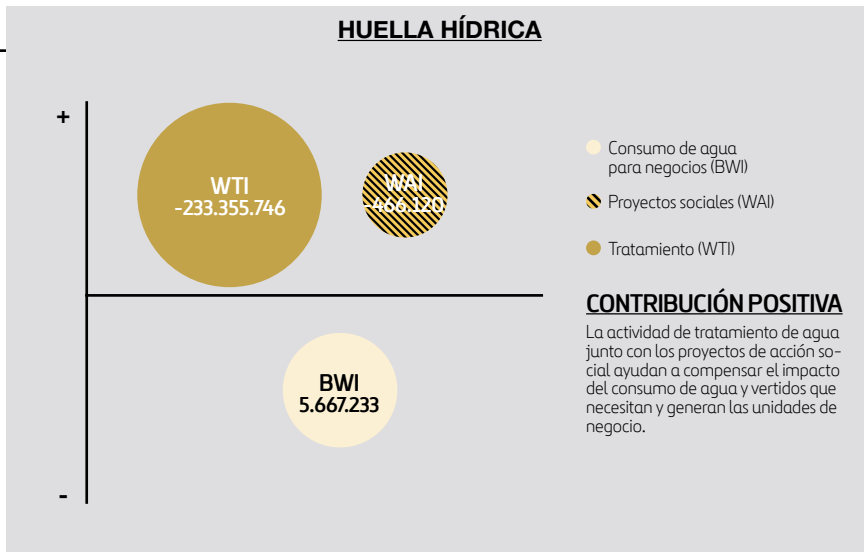
Ferrovial mantiene una posición activa con los grupos de interés más relevantes, destacando aquellos que están o pueden estar implicados en los principales riesgos climáticos de las actividades de la compañía en todo el mundo.

A través de la presencia de Ferrovial en *think tanks* y grupos de influencia a nivel europeo, la compañía se anticipa al futuro de la agenda económica y ambiental para los horizontes 2030 y 2050. Entre otros, destacan el *Corporate Leaders Group (University of Cambridge Institute for Sustainability Leadership)* y el *EU Green Growth Group*, plataforma formada por representantes del mundo empresarial, miembros del parlamento europeo, gobiernos y comisarios.

En el ámbito de la innovación climática, desde 2017 Ferrovial es *co-partner* del *Climate-KIC*, la mayor iniciativa europea centrada en mitigación y adaptación al cambio climático.

En España, Ferrovial preside el Grupo Español de Crecimiento Verde, que fomenta la colaboración público-privada para avanzar en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, la descarbonización de la economía y el fomento de la economía circular. Durante 2018 se firmó, junto a otras 35 empresas españolas, un manifiesto para activar la transición energética y se organizó la jornada "Oportunidades de la transición energética para la economía española y europea" en colaboración con la *European Alliance to Save Energy*.

La compañía también es miembro de la Fundación Empresa y Clima, aliado estratégico en la Comunidad #PorElClima, impulsora de la Plataforma Española de Acción Climática de colaboración público-privada, y miembro observador de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), y participante del Clúster de Cambio Climático promovido por Forética.



ECONOMÍA CIRCULAR

Ferrovial trabaja en la incorporación de los principios de economía circular en todos sus procesos, productos y servicios, a través de la reducción del uso de recursos naturales no renovables, la reutilización de residuos como materias primas, el reciclaje, la incorporación de criterios de ecodiseño o la sensibilización de la ciudadanía.

La compañía cuenta con varios proyectos siguiendo estos principios:

- Reducir a cero los residuos enviados a vertedero, a través del proyecto *Zero Waste to Landfill*, desarrollado por Ferrovial Servicios en colaboración con Ford.
- Transformación de biogás procedente del tratamiento de residuos en biometano en plantas de tratamiento de residuos.
- Desarrollo de pavimentos de larga duración, a través de la mejora de los betunes y ligantes asfálticos.
- Obtención de fibras recicladas procedentes de residuos de materiales de construcción a través del Proyecto HorBran, para fomentar el uso de materiales reciclados en construcción.
- Obtención de biopolímeros plásticos de origen renovable a partir de los lodos procedentes del tratamiento de aguas residuales, en el marco del proyecto DEMO B-PLAS.

BIODIVERSIDAD Y CAPITAL NATURAL

Bajo el programa “Ferrovial, Capital Natural”, la compañía desarrolla diferentes proyectos relacionados con la biodiversidad,

con el objetivo de alcanzar la pérdida neta cero de biodiversidad en sus proyectos.

En colaboración con Creando Redes y el *Climate Kic* se trabaja en el desarrollo de una metodología que permite cuantificar los impactos sobre los ecosistemas. El objetivo de todos los proyectos que surgen de este programa es enfocar la actividad de la compañía no solo minimizando el impacto de sus actividades siguiendo los principios de la jerarquía de la mitigación, sino buscando la forma de mejorar el estado de los ecosistemas en los que se desarrolla el ciclo de vida de las infraestructuras.

Asimismo, durante 2018 se ha trabajado en el desarrollo del catálogo de iniciativas de biodiversidad donde podrán consultarse en detalle las diversas iniciativas.

Cabe mencionar que Ferrovial ha colaborado con la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, que coordina la Fundación Biodiversidad y que trabaja con 22 grandes empresas e importantes entidades empresariales y conservacionistas para integrar la biodiversidad en el sector empresarial. Fruto de esta colaboración se publicó la Guía Práctica de Restauración Ecológica. También, en colaboración con la Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad, se desarrollan proyectos de Restauración ecológica y economía circular se firmó el compromiso en contra de la deforestación con *WE MEAN BUSINESS*.

HUELLA HÍDRICA

Desde 2015, Ferrovial dispone de una me-

todología para calcular y reportar la huella hídrica, a través de la que se enfoca la estrategia en materia de gestión de agua, basada en estimaciones y estándares de consumos en procesos. A través de esta, identifica el valor del agua en los procesos y el medio, teniendo en cuenta su disponibilidad y calidad, así como el equilibrio de los ecosistemas en los que se emplaza.

Ferrovial dispone de una Política de Agua, en la que se la reconoce como un recurso natural limitado e irremplazable, además de un derecho humano fundamental. La política hace firme el compromiso de la compañía por hacer un uso responsable y sostenible de esta, integrarla bajo los principios de la economía circular y en favorecer el acceso a agua limpia y saneada a población en países en desarrollo.

Los valores que componen la huella hídrica permiten observar que el consumo de agua por parte de los negocios de la compañía se compensa en parte por el negocio de tratamiento de agua, así como los proyectos de acción social desarrollados a través del Programa de Infraestructuras Sociales, que permiten el acceso al agua potable de comunidades en países en vías de desarrollo.

REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Como consecuencia de sus actividades, Ferrovial genera una serie de impactos sobre el entorno que rodea sus proyectos o instalaciones, entre los que pueden contarse las emisiones a la atmósfera, afecciones sobre la biodiversidad circundante, movimientos de tierras o la generación de residuos. Para todos ellos la compañía establece acciones correctoras dirigidas a minimizarlos e incluso compensarlos.

En el caso de las tierras, su reutilización en obras conlleva una disminución de las emisiones asociadas a su transporte, así como una mejor integración paisajística. Ferrovial tiene un objetivo de reutilización de tierras del 80% para 2020. Destaca el incremento del volumen de residuos reciclados que, bajo los principios de reducción, reutilización y reciclaje, ascendieron a 2,3 millones de m³, unas tres veces más que el año anterior. 🌱



FOTO: Arco de La Regenta. Asturias (España).

Una cadena de 90.000 eslabones

FERROVIAL TRABAJA PARA DESARROLLAR UNA CADENA DE SUMINISTRO FORMADA POR LOS MEJORES SOCIOS Y PROVEEDORES, POTENCIANDO LAS COMPRAS SOSTENIBLES, LA COLABORACIÓN, LA EFICIENCIA Y LA INNOVACIÓN.

Ferrovial integra principios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en su cadena de suministro, a través de un modelo integral cuyo fin es fomentar la eficiencia, calidad, sostenibilidad, transparencia, respeto a los Derechos Humanos, no discriminación e igualdad de oportunidades.

Los procesos de selección, negociación y contratación son objetivos y rigurosos, complementándose con la evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios prestados.

Además, para garantizar la trazabilidad completa del proceso, la compañía trabaja con organizaciones y socios líderes, socialmente responsables y colaborativos, con los que priman las relaciones comerciales a largo plazo.

ESTRATEGIA Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

Ferrovial cuenta con una Política de Compras Global, aplicable a todas las compañías y filiales, que recoge los principios comerciales, ambientales, sociales y de buen gobierno que marcan la relación de la compañía con sus proveedores. Están basados en el Código de Ética Empresarial, las Políticas de Responsabilidad Corporativa y Derechos Humanos, y el nuevo Procedimiento de Diligencia Debida de Integridad Ética de Proveedores.

La coordinación general de la actividad de compras recae en el Comité de Compras Global que, liderado por el CIIO (*Chief Information and Innovation Office*) y compuesto por los máximos responsables de compras de cada área de negocio, facilita compartir buenas prácticas y mejorar la función de compras desde un punto de vista general.

También se busca la profesionalización de la función a través de programas de formación específicos, la

presencia en eventos y la mejora de la comunicación con los negocios.

GESTIÓN INTEGRAL DE PROVEEDORES

La selección de proveedores y *partners*, así como la relación de trabajo con estos se basa en la transparencia, integridad, independencia y sostenibilidad, con el claro objetivo de poder garantizar una excelente prestación de servicios, eficiente y de calidad. Para ello se aplican procesos específicos de gestión, clasificación, evaluación y control de riesgos.

La gestión de proveedores comienza con una clasificación previa en base a su grado de criticidad, entendiendo como proveedor crítico aquel cuyo volumen de compras es significativo desde un punto de vista económico, o bien aquel cuyos suministros o servicios pudieran implicar un impacto negativo sobre la continuidad del negocio en caso de producirse una incidencia.

Adicionalmente, se asegura que los proveedores dan cumplimiento al Código de Ética Empresarial; a las políticas de Responsabilidad Corporativa y Anticorrupción, y a los procedimientos de Diligencia Debida y de Cumplimiento, en el ámbito que les sea de aplicación. Los contratos con proveedores incluyen una cláusula anticorrupción que debe ser firmada y aceptada para la formalización de los contratos.

En este sentido, las divisiones de Construcción y Servicios, que aglutinan el 97% de los proveedores, han realizado mejoras en sus procedimientos para garantizar la integridad ética de proveedores, en línea con el nuevo procedimiento, de cara a potenciar el seguimiento de los proveedores recurrentes y prevenir posibles riesgos en esta materia. Además, se trata de potenciar las compras verdes, facilitando información sobre proveedores de este tipo de productos a través del Catálogo de Compras Verdes desarrollado por Construcción, y del nuevo Catálogo de Compras Responsables, elaborado por Servicios.

Por su parte, una vez iniciada la prestación de servicios, se procede a la evaluación y seguimiento de la calidad de proveedores y subcontratistas, que contempla una valoración de incidencias ante cualquier incumplimiento de los requisitos convenidos recogidos en el contrato o pedido que provoquen una alteración en la prestación del servicio. Las incidencias se clasifican en leves o graves y pueden llegar a provocar el bloqueo y/o exclusión del proveedor en futuros concursos.

Durante 2018 se han evaluado 14.588 proveedores, de los cuales han resultado rechazados menos del

NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS

14.588

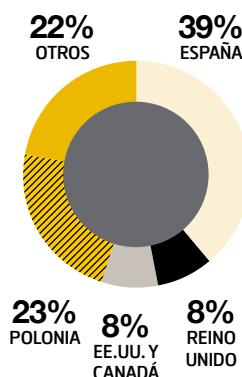
...

NÚMERO DE PROVEEDORES

88.857

...

PROVEEDORES POR PAÍS



...

PROVEEDORES POR NEGOCIO



1%. Durante dicho año se han incorporado 29.594 nuevos proveedores. Un total de 800 proveedores fueron considerados críticos, que supusieron un 21,55% de la facturación total en proveedores.

Innovación y tecnología

Apostar por la innovación y el uso de nuevas tecnologías es clave para conseguir una cadena de suministro más ágil, eficiente y transparente. La colaboración con los propios proveedores constituye una palanca para mejorar los procesos de aprovisionamiento, utilizando su experiencia para ofrecer productos y servicios que agreguen valor, minimicen el riesgo y ofrezcan nuevas oportunidades.

En este sentido, en Construcción se ha creado un Catálogo de Productos Innovadores de Construcción, que está a disposición de todas las obras a nivel internacional. Proporciona información sobre las novedades que se detectan desde la Dirección de Compras en el desarrollo de su actividad, fomentando la innovación en las obras.

Por su parte, Servicios ha continuado con la implantación del Proyecto *Smart Fleet*, dirigido a la mejora de la eficiencia, el control de consumos en tanques de combustible, al mantenimiento preventivo y correctivo, y a la seguridad laboral y vial en flota y talleres. En el marco de este proyecto se han incorporado dos iniciativas: de electrónica embarcada y sistemas de seguridad activa. La primera de ellas pretende, gracias a los datos sobre la dinámica de conducción recogidos, conseguir una conducción más eficiente, segura y ágil. En cuanto a los sistemas de seguridad activa, en línea con el objetivo *Target Zero* y de promoción de la seguridad vial, se dotará a los vehículos de flota de dispositivos de seguridad activa (ADAS) que alertan al conductor de cualquier evento que afecte a la seguridad tanto del vehículo como de peatones o ciclistas.

COMPRAS SOSTENIBLES

Las áreas de compras de Ferrovial fomentan la contratación de energías renovables, la reducción de consumos de combustible mediante la compra de vehículos eléc-



PROYECTO *LONG-TAIL* EN FERROVIAL SERVICIOS ESPAÑA

La base de proveedores actual de Ferrovial Servicios España, con más de 14.000 proveedores, se caracteriza por tener un 40% del gasto con gestión descentralizada. Esta tipología de gestión ha motivado el lanzamiento del Proyecto *Long-Tail*, que tiene como objetivos mejorar el control y seguimiento de las compras descentralizadas, reducir el riesgo asociado a proveedores y optimizar los costes operativos.

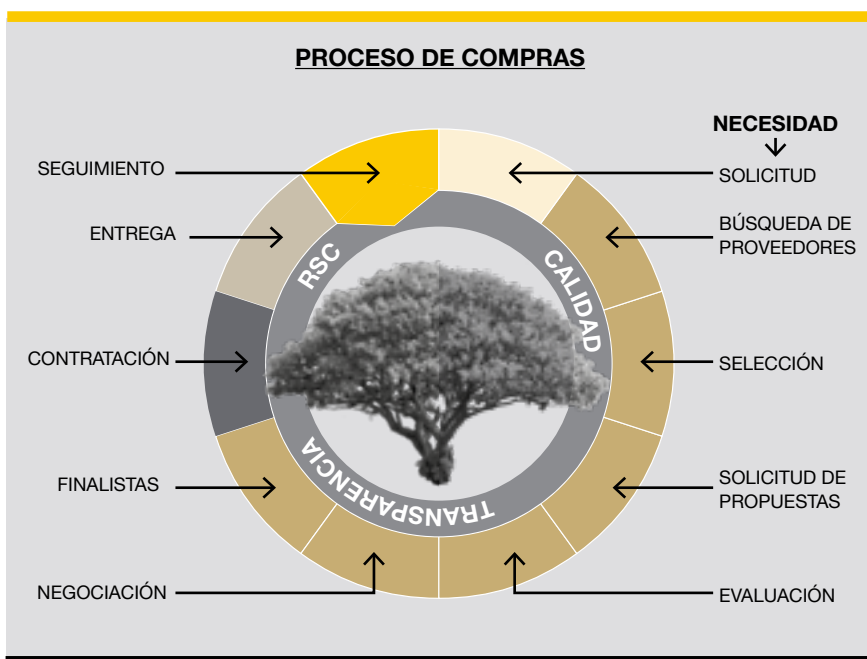
En el marco de este proyecto se ha implantado el Panel de Proveedores, cuyo fin es organizar toda la información relacionada con los proveedores de Ferrovial Servicios España y ponerla a disposición de la compañía, a través de una herramienta que permita mejorar su gestión diaria. El panel reúne toda la información disponible sobre los proveedores, compartiendo con el negocio información clave para una correcta gestión, facilitando la contratación de los proveedores que mejor se adecuen a las necesidades de cada proyecto. Más información sobre el panel en este [vídeo](#).

tricos e híbridos, y consideran el consumo energético como un factor de importancia en la toma de decisiones. En este sentido, Servicios promueve la contratación de energía renovable con garantía de origen, previendo alcanzar un 88% de electricidad renovable sobre el total adquirida en 2020.

El negocio de Construcción continúa potenciando el Catálogo de Compras Verdes como herramienta de difusión y promoción de la

compra de productos con características ambientales positivas en obras y servicios.

Por su parte, Ferrovial Servicios España ha impulsado la elaboración de un Catálogo de Compras Responsables cuyo objetivo es la identificación progresiva de proveedores que integran en su cadena de valor criterios ASG dando valor a la incorporación de estos en los procesos de selección y negociación con proveedores. 📌



Inversión social para 200.000 personas

FERROVIAL, COMO OPERADOR GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y GESTOR DE SERVICIOS A CIUDADES, ESTÁ COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO DE CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

A demás del impacto social positivo propio de su actividad empresarial, dar servicio a las ciudades y sus habitantes, Ferrovial cuenta con diferentes programas de inversión en la comunidad dirigidos específicamente a mejorar las condiciones de personas en riesgo de exclusión. De manera adicional a la cifra de inversión en la comunidad, Ferrovial realizó aportaciones a otras asociaciones y entidades sin ánimo de lucro por importe aproximado de 1,2 millones de euros.

España

Ferrovial puso en marcha en 2012 el Programa de Acción Social en España a través del que contribuye a la rehabilitación de locales destinados a la elaboración y distribución de alimentos a personas en situaciones de extrema vulnerabilidad.

En 2018, en colaboración con la Cruz Roja Española ha apoyado en el acondicionamiento de cinco centros, ubicados en Pinto, Getafe, Aranjuez, Totana y Córdoba, que permitirán el acceso a una alimentación básica, pero sana y equilibrada, a más de 7.000 personas, con especial atención a la alimentación de familias con niños pequeños.

La compañía también impulsa el programa Juntos Sumamos, que cuenta ya con 12 ediciones, en el que los empleados que quieren aportan cantidades a proyectos sociales a lo largo del año, que a final de año son duplicadas por Ferrovial.

En 2018 se han apoyado cuatro proyectos, el acondicionamiento del centro formativo de hostelería Domingo Savio para jóvenes en riesgo de exclusión social en Valencia; la reforma de un inmueble para dar alojamiento gratuito a familias de niños hospitalizados por cardiopatía congénita desplazadas a Madrid; un programa de apoyo a integral a mujeres y jóvenes víctimas de violencia sexual en zona de conflicto armado

PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNIDAD

357

...

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

4,5

Millones de euros

...

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

213.713

...



VIDEO: COMPROMISO DE FERROVIAL 2018
Resumen de los programas sociales desarrollados en el año

en Goma, Kivu Norte, D.D. Congo, y un proyecto para prevenir la ceguera de los niños y niñas de Mali.

Respecto a la integración de personas con discapacidad, Ferrovial y Fundación Adecco colaboran en el Plan Familia, dirigido a familiares de empleados. Por su parte, Cadagua mantiene un compromiso para fomentar la formación superior entre las personas con discapacidad y participa en el Proyecto Unidos, pionero en orientación académica y laboral, y en el Programa de Becas de Fundación Adecco para estudiantes con discapacidad. También se mantienen acuerdos con la Fundación ONCE y con la Fundación Integra que promueve la integración laboral de personas con discapacidad.

Reino Unido

En Reino Unido, Amey y la Fundación Duque de Edimburgo mantienen desde hace 14 años un acuerdo para mejorar la empleabilidad de miles de jóvenes en riesgo de exclusión. El programa se desarrolla en Staffordshire, Birmingham, Liverpool, Gales y Sheffield.



JUNTOS SUMAMOS: POR UN FUTURO SIN SOMBRAS EN MALI

En 2018 uno de los proyectos seleccionados por el programa Juntos Sumamos por los empleados fue "Por un futuro sin sombras: alejando la ceguera de los niños y niñas de Mali" de la Fundación Ojos del Mundo.

El proyecto ha permitido revisar la vista a 5.500 niños, de los cuales 2.760 eran niñas, de 35 escuelas de enseñanza primaria y secundaria de las regiones de Mopti y Douentza en Mali, para detectar enfermedades oculares y/o baja visión. Las revisiones son realizadas por personal sanitario oftalmológico de la región, en colaboración con los responsables educativos. En los casos de niños cuyos problemas de visión necesitan una atención más especializada, se gestiona su visita a un especialista. Además, se han confeccionado y entregado gratuitamente 200 gafas para niños de familias sin recursos.

El caso de Adama Ouedraogo, un alumno de 14 años que vive en Koro IV ejemplifica como cambia la vida de los niños con el proyecto. En primera persona explica que con frecuencia le dolían los ojos y le lloraban al leer. Desde que Ojos del mundo le detectó errores refractivos y le dio lentes correctoras sus notas medias en clase han mejorado. En sus propias palabras: "estoy muy contento, porque las gafas me han ayudado a seguir las clases. Sin gafas, no podía leer ni escribir. ¡Muchas gracias!".

También en Sheffield, y en colaboración con Sheffield College, cuenta con un programa de prácticas para jóvenes de entre 18 y 24 años con dificultades de aprendizaje. En concreto, un total de diez jóvenes se han beneficiado de esta iniciativa, desempeñando tareas en entornos como las oficinas, talleres y almacenes. El programa, que tiene una duración de un año escolar, también está enfocado a mejorar la empleabilidad de estos jóvenes.

También destaca el Amey Challenge Cup, un campeonato de aprendizaje sobre carreras de ingeniería. Dirigido a niñas de 13 a 15 años, las escolares se enfrentan al reto de diseñar y construir infraestructuras como un puente o un colegio. Posteriormente, someten sus proyectos a un jurado compuesto por voluntarios de Amey y representantes de la Administración Pública.

Estados Unidos

En Estados Unidos, Ferrovial colabora con diversos proyectos educativos apoyándolos con financiación y la involucración de sus empleados. Por ejemplo, colabora con el *South Florida Construction Career Days* para promover el conocimiento y las vocaciones de los jóvenes hacia carreras relacionadas con la construcción. De igual forma se colabora con *National Math and Science Initiative*, en Texas, para ayudar a los jóvenes y a sus profesores a conseguir una educación en ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería atractiva y exitosa.

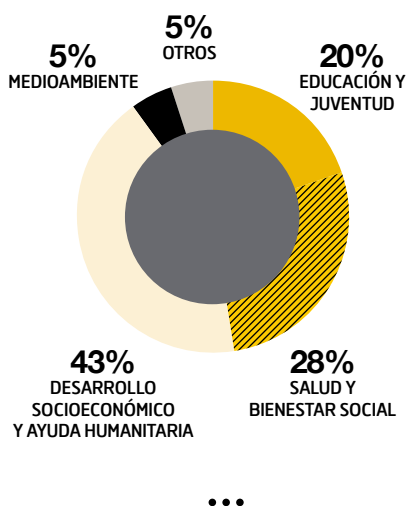
Polonia

Budimex desarrolla Strefa Rodzica, cuyo objetivo es la creación de zonas separadas en las salas pediátricas de los hospitales, donde los padres pueden acompañar a sus hijos enfermos. Centrada también en la infancia, fomentando la seguridad, la iniciativa Domofon ICE, facilita a los alumnos identificadores que se puede conectar fácilmente a una mochila para situaciones de riesgo.

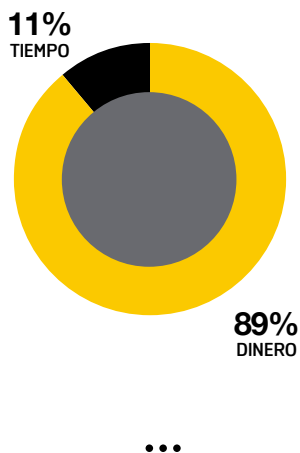
Australia

Además del compromiso que Broadpectrum mantiene con la integración de la población indígena a través del *Reconciliation Action Plan*, la compañía fomenta entre sus empleados el conocimiento de la cultura, historia y valores del pueblo aborígen.

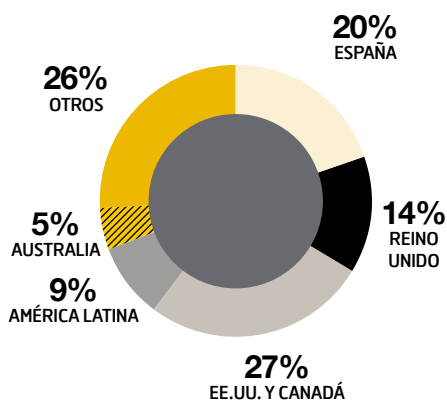
PROYECTOS POR ÁREAS DE ACTIVIDAD



PROYECTOS POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN



INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD POR PAÍS



Por otro lado, en Australia y Nueva Zelanda se potencia la formación entre los jóvenes y su orientación para el acceso al mercado laboral, fomentando el conocimiento de diferentes puestos de trabajo, encuentros con trabajadores y la adquisición de distintas habilidades necesarias para el mundo laboral. Para conseguirlo cuenta con diversas iniciativas como *Career Trackers*, *Dismantle* y *Seymour Puckapunyal Youth Partnership*.

PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Ferrovial cuenta con el Programa de Infraestructuras Sociales, que desde 2011 promueve proyectos de cooperación internacional para el desarrollo que facilitan el acceso al agua y al saneamiento en países de África y América Latina. La compañía cuenta con una metodología para medir el impacto social de los proyectos que se desarrollen a partir de este año.

El programa promueve la colaboración de diversos grupos de interés, ONG para el desarrollo, administraciones locales y los empleados, a los que se les ofrece la oportunidad de participar como voluntarios aplicando sus conocimientos profesionales desplazándose al país donde se desarrolla la intervención. El programa, que fue distinguido con el Premio de Fundación Telefónica al Voluntariado Corporativo, ha impulsado cuatro proyectos que han beneficiado a 14.237 personas:

- Distrito de Lwangu, Tanzania. Construcción de una estructura para el suministro de agua por gravedad, construcción de un tanque de 75 m³ y distribución a través de 15 Km de tuberías hasta 15 puntos de agua.
- Veredas 20 de julio y La Encarnación, Municipio de Urao, Antioquia, Colombia. Rehabilitación de la captación de agua e instalación de dos plantas de tratamiento de agua.
- Comunidad de San Benito, Municipio de Lebrija, Santander, Colombia. Instalación de una planta para tratamiento del agua para consumo humano para 80 familias y la escuela de la comunidad.
- San Juan de Lurigancho, Lima, Perú. Rehabilitación de cinco cisternas y construcción de un tanque elevado, cambios de electrobombas y sustitución de tuberías, así como construcción de seis baterías sanitarias en cinco instituciones educativas. 🗣️

Transparencia, gestión eficiente

LA CONTRIBUCIÓN FISCAL DE FERROVIAL ALCANZÓ LA CIFRA DE 2.127 MILLONES DE EUROS, DESTACANDO EL EMPLEO, QUE SE SITUÓ EN 1.182 MILLONES, Y LA DERIVADA DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA, 685 MILLONES DE EUROS. LA GESTIÓN EFICIENTE DE ESTAS OBLIGACIONES PARTE DE LOS CRITERIOS DE PRUDENCIA Y TRANSPARENCIA, JUNTO A LA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO COOPERATIVO.

Ferrovia se adhirió en 2010 al Código de Buenas Prácticas Tributarias impulsado por la Agencia Tributaria española, extendiendo estas recomendaciones a todas sus actividades en el mundo a través de la Política de Cumplimiento y Buenas Prácticas en Materia Tributaria. Finalmente, en febrero de 2015, el Consejo de Administración aprobó la Política Fiscal de Ferrovial, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 529 ter de la Ley de Sociedades de Capital.

PRINCIPIOS

- **Transparencia:** no utiliza entidades domiciliadas en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones no transparentes, salvo cuando la actividad -por ejemplo, un proyecto de Construcción- radique en el territorio de dichas jurisdicciones. En este caso, ofrecerá información a las autoridades competentes de acuerdo con la legislación.
- **Cumplimiento:** pago correcto y en plazo de todos los impuestos aplicables, cumpliendo lo que marca la ley en cada país.
- **Profesionalidad:** gestión de los impuestos y sus riesgos por un equipo de profesionales especializado, la Dirección de Asesoría Fiscal, apoyada por asesores externos.
- **Eficiencia:** gestión coherente con la estrategia de negocio, maximizando el valor para sus accionistas.
- **Cooperación:** buenas relaciones con las autoridades, gestionando proactivamente la fiscalidad para evitar el conflicto.
- **Sostenibilidad:** procedimientos y políticas para gestionar los riesgos fiscales.

- **Participación:** aportando su conocimiento internacional en materia tributaria en los procesos legislativos.
- **Precio de mercado:** en todas las transmisiones efectuadas entre las compañías de Ferrovial.

PREVENCIÓN DE RIESGOS FISCALES

Siguiendo las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas Tributarias, la compañía:

- Fomenta medidas para prevenir y reducir riesgos fiscales.
- Evita los conflictos derivados de la interpretación de la normativa mediante la consulta a las autoridades fiscales o los acuerdos previos de valoración.
- Colabora con las administraciones competentes en la detección de prácticas fiscales fraudulentas, con el objetivo de erradicarlas.
- Facilita la información y documentación que solicitan las administraciones en el plazo más corto y de la forma más completa.
- Recurre al procedimiento inspector para conseguir el acuerdo con las administraciones tributarias.

EL PAPEL DEL CONSEJO

El Consejo de Administración, a través de su Presidente, Consejero Delegado y Altos Directivos, impulsa el seguimiento de los principios

**IMPUESTOS
TOTALES* (M€)**
2.127

...


**IMPUESTOS
RECAUDADOS POR
BENEFICIO (M€)**

128

...

* Soportados, pagados y recaudados.

y buenas prácticas tributarias. Se ocupa de la aprobación de la política de control y gestión de riesgos fiscales, además de aquellas operaciones que conlleven un riesgo fiscal especial.

Con ocasión de la formulación de las cuentas anuales, el Consejo es informado sobre las políticas fiscales aplicadas durante el ejercicio y sobre el efectivo cumplimiento de los compromisos recogidos en el Código de Buenas Prácticas Tributarias, reflejándolo en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Para más información consultar el apartado 6.6 de las Cuentas Anuales Consolidadas. 

CONTRIBUCIÓN FISCAL POR MERCADO 2018

Este recuadro refleja las cantidades pagadas por Ferrovial en 2018, tratándose de cifras agregadas en función de su porcentaje de participación en los activos (considerando así, entre otros, el 43,23% de 407 ETR, el 25% de Heathrow o el 55,14% de Budimex). Se diferencia entre impuestos soportados (obligaciones asumidas por Ferrovial) e impuestos recaudados (derivados de su actividad, pero soportados por otros).

MERCADO	IMPUESTOS PAGADOS		IMPUESTOS RECAUDADOS ⁽²⁾	TOTAL (€)
	IMPUESTOS CORPORATIVOS	RESTO ⁽¹⁾		
España	€9.079.686	€356.623.272	€396.398.950	€762.101.907
Reino Unido	€24.244.699	€162.757.153	€410.610.479	€597.612.331
Australia ⁽³⁾	€6.242.129	€88.693.100	€257.680.983	€352.616.212
América ⁽⁴⁾	€69.797.960	€22.070.508	€79.349.842	€171.218.310
Polonia	€7.200.868	€23.651.100	€135.980.999	€166.832.967
Resto Europa	€11.813.898	€8.819.612	€52.585.463	€73.218.973
Otros	€67.972	€472.346	€2.501.074	€3.041.392
Total	€128.447.213	€663.087.091	€1.335.107.788	€2.126.642.092

(1) Contribuciones como empleados a la Seguridad Social y otros impuestos.

(2) IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados

(3) Corresponde a Australia y resto de islas del Pacífico

(4) Corresponde a Estados Unidos de América, Canadá, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Puerto Rico. El 98% del impuesto corporativo corresponde a Canadá.

** Más información en las notas 2.10 y 5.3 de las Cuentas Anuales Consolidadas.